

Las personas que formamos el equipo de USTEA queremos felicitar a todas y todos los docentes nombrados recientemente funcionarios de carrera, tras superar con éxito el proceso para el ingreso en el cuerpo de maestros del año 2009.

Recordaros a los que tenéis tiempo de servicios anterior que disponéis de tres meses para solicitar el reconocimiento de vuestros **sexenios**, mediante el Anexo I de la Orden de 28 de marzo de 2005 http://www.juntadeandalucia.es/educacion/nav/contenido.jsp?pag=/Contenidos/RRHH/otra_normativa_y_convocatorias_de_interes/Sexenios/ORD280305&vismenu=0,0,1,1,1,1,0,0,0
Y acreditando las sesenta horas de formación para cada sexenio solicitado.

Además, para todos, es importante que tengáis presente el calendario de actuaciones durante el curso:

- Aproximadamente en noviembre o diciembre saldrá la convocatoria para participar en el **Concurso de Traslados**, al que estáis obligados a participar todas, y teniendo presente que es muy probable que aparezca con novedades este año debido a la próxima aplicación de un Real Decreto que va determinar el concurso en el futuro y que afectará a la baremación de méritos, y por tanto a la puntuación.
- En el caso de no obtener destino definitivo, en junio deberéis volver a participar en la **Colocación de Efectivos**, presentando la documentación con los 100 códigos de centros o localidades para trabajar en el curso 2011-2012.
- Tened presente que a partir de mediados de mayo en las delegaciones provinciales saldrán las convocatorias para cubrir vacantes de **Puestos Específicos**, a los que podréis optar ya sí como funcionarios de carrera.
- Y por último, recordad que el plazo para pedir **Comisiones de Servicios**, bien por enfermedad propia, bien por enfermedad de un familiar con el que conviváis, es durante el mes de marzo.
- En la [web de USTEA](#) encontraréis más información sobre calendario de Ayudas de Acción Social, Permisos y licencias, Cursos de Formación, etc.

Para el equipo de personas que trabajamos en el sector de enseñanza del sindicato USTEA, el profesorado siempre ha sido el motor de la enseñanza pública. Y desde nuestro trabajo procuramos que las condiciones laborales de los docentes mejoren y se vean dignificadas.

Siempre hemos intentado dar respuesta a las inquietudes que nos planteáis desde los centros de trabajo, intentando llegar a vosotr@s desde el contacto directo, el teléfono o nuestra web, probablemente la más visitada.

Enhorabuena por vuestro nombramiento. Ánimo para afrontar los retos que a esta profesión tan bonita y gratificante se le están plateando:

- desde la sociedad y la cultura del conocimiento digital, obligándonos a estar enganchados a la revolución del conocimiento digital e informático a través de una actualización continuada de conocimientos.
- desde la administración educativa, obligándonos a modificar la forma de relacionarnos en los centros
- desde las propias familias de nuestros alumnos y alumnas.